



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIEN

MARTES, 23 DE ABRIL DE 2019

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN - RECESO DEL LUNES, 22 DE ABRIL DE 2019**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del lunes, 22 de abril de 2019
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 365, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - b. De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 417, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - c. De la Comisión de Asuntos Internos, cinco informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 1028, 1029, 1030 y 1032 y el P. de la C. 1664, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 443, 605 y 1867.
 - b. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 856 y 880.
 - c. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 801, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz y Roque Gracia, la señora Vázquez Nieves y los señores Torres Torres y Dalmau Ramírez.
 - d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, el P. de la C. 1646.
 - e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, la R. C. del S. 297.
 - f. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 1499 y 1868 y las R. C. de la C. 428 y 455, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
 - g. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha derrotado el P. de la C. 1057.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del señor Edwin Torres Gutiérrez, Ayudante Especial, Oficina del senador Abel Nazario Quiñones, una comunicación, solicitando se excuse al senador Nazario Quiñones de todo trabajo legislativo del martes, 23 de abril de 2019, ya que se encuentra fuera de Puerto Rico.
- b. Del senador Miguel Romero Lugo, una comunicación, solicitando se le excuse de todo trabajo legislativo del jueves, 25 de abril de 2019, por compromisos previos e inaplazables.
- c. Del señor David Miranda Meléndez, Director, Oficina de la senadora Margarita Nolasco Santiago, una comunicación, solicitando se excuse a la senadora Nolasco Santiago de todo trabajo legislativo del 25 al 30 de abril de 2019, ya que se encontrará fuera de Puerto Rico.
- d. De la señora Dalcía Lebrón Nieves, Directora Ejecutiva, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, cuatro comunicaciones en respuesta a las Resoluciones Conjuntas 110-2018, 111-2018 y 113-2018 y la Ley 264-2018.
- e. Los senadores Ríos Santiago y Rodríguez Mateo han radicado evidencia de la radicación electrónica de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2018.
- f. Las senadoras Padilla Alvelo y Nolasco Santiago han radicado evidencia de la radicación electrónica de sus informes financieros del año 2018 a la Oficina de Ética Gubernamental.
- g. Del señor Alexander Feliciano Emanuelli, Coordinador de Proyectos Especiales, Oficina del senador Carlos J. Rodríguez Mateo, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Santiago, Chile, durante los días 25 a 30 de marzo de 2019.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- c. Ver anejo (Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante Una Resolución Aprobada por el Senado)

11. ASUNTOS PENDIENTES

- P. del S. 1062
- P. de la C. 429
- P. de la C. 1313
- R. Conc. de la C. 80
- R. Conc. de la C. 94

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

- R. C. del S. 365
- R. del S. 888
- R. del S. 902
- R. del S. 950

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(MARTES, 23 DE ABRIL DE 2019)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 0285-19

Por el señor Martínez Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, por motivo de la Semana de Manejo de Emergencias, a celebrarse del 26 al 31 de mayo de 2019.”

Moción Núm. 0286-19

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a la señora Maribel Rodríguez Vélez, por motivo de su selección como madrina de la actividad “Relevo por la Vida 2019”, a celebrarse en el Municipio de Hatillo.”

Moción Núm. 0287-19

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento al señor Héctor Rivera, por motivo de su selección como padrino de la actividad “Relevo por la Vida 2019”, a celebrarse en el Municipio de Hatillo.”

Moción Núm. 0288-19

Por el señor Pérez Rosa:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un merecidísimo reconocimiento y la más sincera felicitación a la señora Carmen Celia Hernández Rodríguez por motivo de su gran trayectoria como profesora y profesional de la salud.”

Moción Núm. 0289-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al capitán Cristóbal Morales Rodríguez, Placa #3-490, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. El capitán Cristóbal Morales Rodríguez se desempeña como Director de Zona del área de Hato Rey de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0290-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al teniente Jesús M. Montañez Rivera, Placa #4-628, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. El teniente Jesús M. Montañez Rivera ha sido reconocido como Oficial del Año 2018 del Precinto de Río Piedras de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0291-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al policía Phillip Marrero Flores, Placa #2067, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. El policía Phillip Marrero Flores ha sido reconocido como Policía del Año 2018 del Precinto de Río Piedras de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0292-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a la mujer policía Ada Benítez Millán, Placa #785, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. La mujer policía Ada Benítez Millán ha sido reconocida como Mujer Policía del Año 2018 del Precinto de Río Piedras de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0293-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a la mujer policía Magaly Matos Arroyo, Placa #1835, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. La mujer policía Magaly Matos Arroyo ha sido reconocida como Mujer Policía del Año 2018 del Cuartel de Hato Rey Oeste de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0294-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al policía Luis Pizarro Pizarro, Placa #1128, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. El policía Luis Pizarro Pizarro ha sido reconocido como Policía Masculino del Año 2018 del Cuartel de Hato Rey Oeste de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0295-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al teniente Ángel Figueroa Angulo, Placa #4-734, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. El teniente Ángel Figueroa Angulo ha sido reconocido como Oficial del Año 2018 del Cuartel de Hato Rey Oeste de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0296-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al sargento Hipólito Heredia Marcano, Placa #5-435, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. El sargento Hipólito Heredia Marcano está adscrito al Cuartel de Hato Rey Oeste de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0297-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al policía Elliot Pacheco Matos, Placa #1883, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. El policía Elliot Pacheco Matos ha sido reconocido como Relacionista Público del Año 2018 del Precinto de Río Piedras de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0298-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al teniente Pedro Rivera Resto, Placa #4-1356, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. El teniente Pedro Rivera Resto se desempeña como Comandante del Cuartel de Hato Rey Oeste de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0299-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al policía José Rosario Pérez, Placa #761, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. El policía José Rosario Pérez ha sido reconocido como Policía Comunitario del Año 2018 del Precinto de Río Piedras de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0300-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al policía auxiliar Antonio Perdomo Velázquez, Placa #131, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. El policía auxiliar Antonio Perdomo Velázquez ha sido reconocido como Policía Auxiliar del Año 2018 del Precinto de Río Piedras de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0301-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al sargento Luis M. Cepeda Hernández, Placa #5-799, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. El sargento Luis M. Cepeda Hernández ha sido reconocido como Sargento del Año 2018 del Precinto de Río Piedras de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0302-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al sargento Vicente Robles Rodríguez, Placa #5-1529, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. El sargento Vicente Robles Rodríguez ha sido reconocido como Sargento del Año 2018 del Cuartel de Hato Rey Oeste de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0303-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al policía Carly Espada López, Placa #1648, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019. El policía Carly Espada López ha sido reconocido como Relacionista Público del Año 2018 del Cuartel de Hato Rey Oeste de la Policía Municipal de San Juan.”

Moción Núm. 0304-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone a este Alto Cuerpo que exprese el más sincero y merecido reconocimiento y felicitación a _____, estudiante del Colegio Nuestra Señora del Carmen, localizado en el Municipio de San Juan, por su desempeño académico, dedicación y esfuerzo, y por los que logró formar parte de un selecto grupo de dicha institución académica que obtuvo el Primer Lugar durante el prestigioso evento internacional *World English Experience* como parte del *British English Olympics 2019*, celebrado en la ciudad de Londres, Inglaterra.”

Moción Núm. 0305-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone a este Alto Cuerpo que exprese el más sincero y merecido reconocimiento y felicitación a la profesora Sonia Oyola, coordinadora del Programa de Sistemas Administrativos de Oficina con Facturación de Servicios Médicos del Recinto de San Juan del Instituto Tecnológico de Puerto Rico, y a los estudiantes de dicho Programa, con motivo de la celebración de la Semana del Personal Administrativo del 21 al 27 de abril de 2019.”

Moción Núm. 0306-19

Por la señora López León:

“El Senado de Puerto Rico, reconoce la intachable labor de la guitarrista y educadora, María Elena Rodríguez Rivera.”

Moción Núm. 0307-19

Por la señora López León:

“El Senado de Puerto Rico reconoce la destacada trayectoria de la “Tuna Interamericana.”

Moción Núm. 0308-19

Por la señora Padilla Alvelo:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la señora _____, del Departamento _____ del Municipio de Toa Baja, en la celebración de la Semana del Profesional Administrativo.”

Moción Núm. 0309-19

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a este alto cuerpo, expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Fraternidad Phi Sigma Rho Inc. del municipio de Peñuelas por su quincuagésimo sexto (56to.) aniversario.”

Moción Núm. 0310-19

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a este alto cuerpo, expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento a José “Galdy” Santiago Garriga, por su dedicatoria en los actos del quincuagésimo sexto (56^{to.}) aniversario de la Fraternidad Phi Sigma Rho del municipio de Peñuelas.”

ANEJO B
(MARTES, 23 DE ABRIL DE 2019)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO,
TRISTEZA O PÉSAME**

R. del S. 1068

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para [~~felicitar~~] expresar la felicitación del Senado de Puerto Rico a los organizadores del Festival del Apio 2019 en el Municipio de Barranquitas por la celebración de la 21 edición de esta festividad.”

ANEJO C
(MARTES, 23 DE ABRIL DE 2019)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO

R. del S. 1051

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 634, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el aumento de los suicidios en el 2017 y las gestiones que realiza la Comisión para la Prevención del Suicidio del Departamento de Salud para evitar este lamentable desenlace, a los efectos de extender el período de vigencia; ~~dentro de noventa (90) días después de la aprobación de esta Resolución~~ en o antes del 30 de junio de 2019.”

R. del S. 1052

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 473, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre la condición económica de los hospitales en la región Oeste y cómo la emigración de profesionales médicos y enfermeras ha afectado los servicios de salud en la zona; identificar alternativas para subsanar o mitigar los daños que estas circunstancias hayan podido causar, a los efectos de extender el período de vigencia ~~dentro de ciento ochenta (180) días después de la aprobación de esta Resolución~~ en o antes del 30 de junio de 2019.”

R. del S. 1053

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 685, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar un estudio sobre la posibilidad de extender los servicios de tratamientos con metadona que ofrece la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción de Bayamón a los municipios del centro de la isla, a los efectos de extender el período de vigencia ~~dentro de noventa (90) días después de la aprobación de esta Resolución~~ en o antes del 30 de junio de 2019.”

R. del S. 1054

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 520, que ordena la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva dirigida a identificar las condiciones en las que se encuentran las instalaciones hospitalarias y centros de servicios de salud de Puerto Rico, tras el paso del huracán María, a los efectos de extender el período de vigencia ~~dentro de noventa (90) días después de la aprobación de esta Resolución~~ en o antes del 30 de junio de 2019.”

R. del S. 1055

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 832, que ordena a las Comisiones de Salud; y de Agricultura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la aplicación y funcionamiento de la Ley 229-2015 que enmendó la Ley Núm. 194 de 4 de agosto de 1979, según enmendada, conocida como “Ley de la Práctica de la Medicina Veterinaria de Puerto Rico” en torno al ofrecimiento del examen de admisión al ejercicio de la veterinaria a estudiantes provenientes de escuelas de veterinaria no acreditadas y el ofrecimiento de capacitación a dichos estudiantes, a los efectos de extender el período de vigencia ~~dentro de noventa (90) días después de la aprobación de esta Resolución~~ en o antes del 30 de junio de 2019.”

R. del S. 1056

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 661, para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico realizar una abarcadora investigación sobre la implementación del “Sistema de Reclutamiento Automatizado para Contratos de Servicios Personales del Departamento de Educación del Gobierno de Puerto Rico”, disponible en línea; y la manera en que se está realizando el proceso de selección de personal y reclutamiento en dicha agencia, aprobada el 16 de mayo de 2018, a los efectos de extender el período de vigencia **no más**

~~tarde de noventa (90) días, después de aprobarse esta Resolución.~~ antes de finalizar la Séptima Sesión Ordinaria de esta Asamblea Legislativa.”

R. del S. 1057

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 628, para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno al estado físico y operacional de la Escuela Vocacional Mecánica de Aviación de Puerto Rico, adscrita al Departamento de Educación, así como los daños que ha sufrido tras el paso del huracán María por Puerto Rico, aprobada el 30 de junio de 2018, a los efectos de extender el período de vigencia ~~no más tarde de noventa (90) días, después de aprobarse esta Resolución~~ antes de finalizar la Séptima Sesión Ordinaria de esta Asamblea Legislativa.”

R. del S. 1058

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 619, aprobada el 30 de junio de 2018, a los efectos de extender el período de vigencia; ~~no más tarde de noventa (90) días, después de aprobarse esta Resolución~~ **antes de finalizar la Séptima Sesión Ordinaria de esta Asamblea Legislativa.**”

R. del S. 1059

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 512, para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la proliferación de instituciones que ofrecen grados de forma acelerada, a fin de constatar que las mismas cumplan con las leyes y reglamentos aplicables aprobada el 20 de febrero de 2018, a los efectos de extender el período de vigencia ~~no más tarde de noventa (90) días, después de aprobarse esta Resolución~~ antes de finalizar la Séptima Sesión Ordinaria de esta Asamblea Legislativa..”

R. del S. 1060

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 903, para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico que realice una investigación exhaustiva sobre el estado de cumplimiento del Departamento de Educación de Puerto Rico en cuanto a sus obligaciones constitucionales, estatutarias y al amparo de la Sentencia por Estipulación del pleito de clase Rosa Lydia Vélez v. Departamento de Educación, hacia los estudiantes con diversidad funcional, tanto a través del Programa de Educación Especial como de la denominada “corriente regular”, aprobada el 31 de enero de 2019, a los efectos de extender el período de vigencia ~~no más tarde de noventa (90) días, después de aprobarse esta Resolución~~ antes de finalizar la Séptima Sesión Ordinaria de esta Asamblea Legislativa.”

R. del S. 1061

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 899, para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre las condiciones de las escuelas del Departamento de Educación de Puerto Rico en la Región Educativa de Caguas, incluyendo los servicios, facilidades y ofrecimientos del programa de educación especial con la finalidad de conocer si los mismos cumplen con los parámetros estatales y federales, aprobada el 13 de noviembre de 2018, a los efectos de extender el período de vigencia, ~~no más tarde de noventa (90) días, después de aprobarse esta Resolución.~~ antes de finalizar la Séptima Sesión Ordinaria de esta Asamblea Legislativa.”

R. del S. 1062

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 875, para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el funcionamiento, condiciones físicas y ofrecimiento académico de la Escuela Alejandro Jr. Cruz, del Municipio de Toa Alta aprobada el 13 de noviembre de 2018, a los efectos de extender el período de vigencia ~~no más tarde de noventa (90) días, después de aprobarse esta Resolución~~ antes de finalizar la Séptima Sesión Ordinaria de esta Asamblea Legislativa.”

R. del S. 1063

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 512, para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la proliferación de instituciones que ofrecen grados de forma acelerada, a fin de constatar que las mismas cumplan con las leyes y reglamentos aplicables, aprobada el 20 de febrero de 2018, a los efectos de extender el período de vigencia no más tarde de noventa (90) días, después de aprobarse esta Resolución antes de finalizar la Séptima Sesión Ordinaria de esta Asamblea Legislativa.”

R. del S. 1074

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 131, aprobada el 20 de marzo de 2017, para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico realizar un estudio sobre la implementación de la Ley 214-2012, con el fin de conocer el estatus de la concesión de las becas a estudiantes talentosos con discapacidad o tengan una condición especial y reciban los servicios de Salón Contenido del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación; y sobre el estado de la promulgación de un reglamento que estructure y organice el proceso para obtener dichas becas. ~~[no más tarde de noventa (90) días, después de aprobarse esta Resolución.]~~ a los efectos de extender el período de vigencia, en o antes del 30 de junio de 2020.”

R. del S. 1076

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 288, aprobada el 6 de noviembre de 2017, a los fines de establecer que la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales pueda radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en o antes de la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”